

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 25 (VEINTICINCO) DE OCTUBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) A LAS 09:30 (NUEVE Y MEDIA) HORAS -----

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 09 horas con 31 minuto (nueve horas con treinta y un minuto) del día 21 de agosto de 2023, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el Plan de Contingencia Coronavirus Covid-19, aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante Acuerdos; CG012/MARZO/2020 y CG013/ABRIL/2020, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Siendo las 9:00 (horas) con 31 minutos del día 25 de octubre 2023. Damos inicio a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En este sentido, le solicito al Ingeniero Víctor Paul Ortiz Fernández, Secretario Técnico de esta Comisión, tenga a bien realizar el pase de lista y la verificación del quórum legal adelante por favor”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Claro que sí, Consejero Presidente, muy buenos días a todas y todos procederá a verificar la asistencia de quiénes asistimos a esta sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral”. -----

Lista de asistentes -----

Consejero Presidente de la Comisión. **Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana**, presente. -
Consejera Electoral Integrante. **Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**, presente. -----
Consejera Electoral Integrante. **Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales**, presente. -----
Secretario Técnico. **Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández**, Presente. -----

Lista de asistentes de Representantes de Partidos Políticos -----

Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano. **Mtro. Héctor Daniel Guido Aguilar**, presente. -----
Representante propietario del Partido Fuerza Por México **Lic. Samuel Lozano Sotres**, Presente. -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Democrático, **Lic. Santiago Osuna Talamantes**, presente. -----

Representante propietario del Partido Movimiento Laborista **Mtro. en Educación Octavio Augusto González Ramos**, presente. -----

Consejero Electoral Invitado-----

Consejero Electoral Invitado, **Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado**, presente; -----

Consejera Electoral Invitada. **Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez**. Presente. -----

Consejero Electoral Invitado. **Mtro. Chikara Yanome Toda**. presente. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Consejero Presidente, le informo que existe quórum para celebrar la presente sesión". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, existiendo quórum legal para que tenga verificativo la presente sesión ordinaria, le solicito tenga a bien indicar el siguiente punto en el orden del día". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto Consejero Presidente, el siguiente punto se refiere al número cuatro, *lectura y aprobación, en su caso, el proyecto de la orden del día*, mismo que con su permiso me permito dar lectura. Consta de 11 puntos, el primero de ellos la apertura, seguido de la lista de asistencia, declaración de quórum legal, lectura y aprobación de su caso del proyecto de orden del día. Como punto número cinco la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta decisión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 21 de agosto de 2023. Punto número seis, lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de sesión extraordinario de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fechas 4 de septiembre y 6 de octubre de 2023. Punto número siete, presentación del informe de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2023. El punto número de ocho de este orden del día es la presentación del informe de correspondencia recibida y despachada de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre 2023. Punto número nueve presentaciones del informe bimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur del periodo

comprendido 16 de agosto al 15 de octubre de 2023. Punto número diez, asuntos generales y punto número once la clausura. Ha sido leído el proyecto del orden del día Consejero Presidente". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, previo a someter a consideración de las y los presentes el proyecto de orden del día, agradeceré tenga a bien dar cuenta de la incorporación de la Maestra Leticia Ocampo Jiménez, Consejera Electoral". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: Sí, Consejero Presidente se da cuenta la incorporación a esta sesión extraordinaria de la Comisión de la Consejera Electoral Maestra María Leticia". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Bienvenida Maestra Leticia, consulto ¿si alguien desea hacer el uso de la voz con relación al proyecto de orden del día? No existiendo solicitudes de intervención, le pido, señor Secretario Técnico, proceda a tomar la votación correspondiente". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto, Consejero Presidente, se consultas a las y los integrantes de esta Comisión ¿si se aprueba el proyecto del orden del día? Quienes estén por la normativa si vas a manifestarlo, por favor. Muchas gracias **se aprueba por unanimidad** del proyecto del día". -----

Orden del día-----

1. Apertura; -----
2. Lista de asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----
5. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 21 de agosto de 2023; -----
6. Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fechas: 04 de septiembre de 2023 y 06 de octubre de 2023; -----
7. Presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2023; -----

8. Presentación del Informe de correspondencia recibida y despachada de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2023; -----

9. Presentación del Informe bimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2023; -----

10. Asuntos generales; -----

11. Clausura. -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, le solicito tenga a bien indicar el siguiente punto en el orden del día". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto, Consejero Presidente el siguiente punto se, refiere al número 5, *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de sesión ordinario de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 21 de agosto de 2023*". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, se encuentra a su consideración el proyecto de Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de agosto del presente año. ¿Alguna intervención? No existiendo solicitudes de intervención, le pido, señor Secretario Técnico, proceda a tomar la votación correspondiente". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: Con gusto Consejero Presidente, esta consulta a las y el integrante de esta Comisión ¿si se aprueba el proyecto de Acta de sesión ordinaria del 21 agosto 2023?, quienes están por la afirmativa sírvanse manifestarlo por favor. Muchas gracias **es aprobado por unanimidad**, Consejero Presidente". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, agradecerle tenga bien señalar el siguiente punto en el orden del día". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Con gusto Consejero Presidente el siguiente punto se refiere a número 6 que se refiere a la *Lectura y aprobación, en su caso, de proyectos de sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fechas 04 de septiembre de 2023 y de 6 de octubre de 2023*". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, señor Secretario Técnico, se encuentra a consideración de esta Comisión los proyectos de actas de las sesiones

extraordinarias celebradas con fechas 4 de septiembre y 6 de octubre del presente año. Agradeceré, señor Secretario Técnico. Bueno, ¿consulto previamente si alguien desea hacer el uso de la voz con relación a los proyectos de actas? No existiendo solicitudes de intervención, agradeceré señor Secretario Técnico, proceda a tomar la votación correspondiente”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: Sí, Consejero Presidente, con gusto ¿se consulta a las y el integrante de esta Comisión ¿si se aprueban los proyectos de actas extraordinarias de la de la Comisión de Organización Electoral del 4 de septiembre de 2023 y 6 de octubre de 2023 Ellas están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, por favor. Muchas gracias, **es aprobado por unanimidad.** Los proyectos de actas referidos, Consejero Presidente”. ----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico, le solicito tenga bien señalar el siguiente punto en el orden del día”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Claro que sí, Consejero Presidente con gusto el siguiente punto se refiere al número 7 que se refiere a la *Presentación del informe de correspondencia recibida y despachada de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre 2023*”. -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico, se encuentra a consideración de las y los presentes el informe de correspondencia recibida y despachada por la Dirección Ejecutiva de Organización electoral en el bimestre que se informa en la presente sesión ordinaria. Consulto ¿si alguien desea hacer el uso la voz? No existiendo solicitudes de intervención, se tiene por recibido el informe de referencia le pido, señor Secretario Técnico, tenga bien indicar el siguiente punto en el orden del día”. -

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Claro que sí, Consejero Presidente, como lo instruye el siguiente punto se, refiere al número 8 que corresponde a la *Presentación del informe de correspondencia recibida y despachada de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de base con informe sur del periodo comprendido del 16 de agosto al 15 del 2023*”. -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico, previo a dar continuidad al punto que estamos abordando, agradeceré proceda a dar cuenta de la incorporación del Licenciado Santiago Osuna Talamantes, representante del Partido de la Revolución Democrática y del Doctor Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Claro que sí, Consejero Presidente, doy cuenta de la incorporación a esa sesión de Comisión de Organización Electoral, Representante del Partido de la Revolución Democrática, el Licenciado Santiago Osuna Talamantes”. -----

Lic. Santiago Osuna Talamantes: “Buenos días presente”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Y como el Consejero Chikara Yanome Toda”. -----

Mtro. Chikara Yanome Toda. “Muchas gracias, muy buenos días, presente”. -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Bienvenido, señor Consejero Electoral y bienvenido, señor Representante. Consulto ¿si alguien desea hacer el uso de la voz con relación al informe de correspondencia recibida y despachada por la Comisión de Organización Electoral en el periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre del presente año? Ya no existiendo solicitudes de intervención, se obtiene por recibido el informe de referencia. Le solicito, señor Secretario Técnico, proceda por el siguiente punto en el orden del día”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: Sí, Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el número 9 que se refiere a la *Presentación del informe bimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, el periodo comprendido del 16 de agosto al 15 de octubre de 2023*”. -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Muchas gracias, señor Secretario Técnico, tratándose de un informe que rinde la Dirección Ejecutiva a su digno cargo, me permitiría cederle el uso de la voz para dar cuenta de las actividades realizadas por dicha Dirección. Adelante, por favor”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: Claro que sí, Consejero Presidente, para ello voy a permitirme compartir mi pantalla con una presentación con los puntos relevantes de informe bimestral, les pediría nada más me. ¿Si se visualiza en pantalla dicha presentación?”. -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Sí se visualiza, adelante”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Bueno, antes de comenzar con esta contextualización acerca de este informe bimestral, comentar que esto es una información resumida acerca de cada uno de los objetivos del Programa Anual de Trabajo, tanto objetivos específicos como del Proceso Local Electoral 2023-2024. Y eso es así, ya que el detalle de cada una de sus actividades se presenta en informe de referencia. Es un extracto de cada uno de cada uno de ellos. Bueno, iniciamos con el punto número uno que se refiere a informar acerca de la realización del cumplimiento de actividades de esta Dirección Ejecutiva a

manera de resumen en un grafico me baso en la correspondencia tanto de la Comisión como de la Dirección Ejecutiva de la Organización Electoral, se enviaron 404 correos en este periodo y fueron recibidos 481, mientras de oficios fueron enviados 1 y recibidos 1, mientras que por parte de la Comisión de Organización Electoral enviamos 24 correos y enviamos 81 oficios, de igual manera, es importante destacar que en este periodo se remitió en forma de actividades a la Junta Estatal Ejecutiva, así como 3 informes adicionales ante la Comisión de Organización Electoral en sesión ordinaria del 21 de agosto 2023. Asimismo, en sesiones extraordinarias de la Comisión de Organización Electoral del 04 de septiembre y 3 de octubre, se aprobaron 2 proyectos de acuerdo. En cuanto a punto número 2, que se refiere a implementar estrategias de promoción de la participación ciudadana, comentar que en este caso bueno, la actividad se ha mantenido en los términos que se presentó en el informe bimestral anterior y eso por dos cosas, porque se ha atendido principalmente lo relativo a la preparación del Proceso Local Electoral, y toda vez que en esta Dirección actualmente no sé cuánta con personal adscrito a esta área que se refiere a participación ciudadana, no obstante, las peticiones en la materia relativas a participación ciudadana se atienden por parte de este personal adscrito esta Dirección. En cuanto al número 3 relativo a cumplir e informar sobre el cumplimiento de las metas asignadas por el INE la realización de evaluación del desempeño de los miembros del SPEN adscritos a esta Dirección Ejecutiva, hay que comentar 2 puntos, el primero de ellos relativo a las metas, las 3 ya fueron concluidas, la colectiva DEOE-01, DECEYEC-2 y DECEYEC-3, fueron concluidas. Y en cuanto a la evaluación del desempeño que estuvo a cargo de un servidor, comentar que los 6 miembros del Servicio Profesional, adscritos a esta Dirección Ejecutiva fueron evaluados por un servidor, el último que se presenta con el número 6 aparece pendiente de evaluar ya que al 15 de octubre, que es el corte de este informe, no sería evaluado, sin embargo, al día de hoy ya se ha evaluado y justamente el comentario que al día 23 de octubre fue la fecha límite para llevar a cabo esta actividad, por lo que al día de hoy esta actividad se encuentra totalmente concluida. La de forma 95% no obstante al día de hoy está concluida a un 100%. En cuanto al número cuatro que se refiere a colaborar con la Unidad de Cómputos y Servicios Informáticos en la adecuación de los sistemas informáticos que sabrán implementar previo y durante el Proceso Local Electoral 2023-2024 y que están a cargo de esta Dirección Ejecutiva, destacó 2 sistemas, el primero de ellos, relativo al Sistema de Registro de Aspirantes, las adecuaciones ya fueron concluidas, toda vez que el

8 de septiembre inició con la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados para el próximo Proceso Local Electoral 2023-2024 y el formulario de registro fue cerrado el 18 de octubre, toda vez que se fue a una extensión de 10 días, ya que el primer acuerdo fue concluir el periodo de registro del 8 de octubre y un segundo acuerdo se extendió 10 días más, por lo que el día 18 de octubre fue cerrado el formulario de registro para las y los aspirantes a la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados. En cuanto al sistema de cómputos, comentar que hubo una reunión de trabajo el 21 de septiembre para dar a conocer los avances en cuanto a los tabulados de información, es decir, información que este sistema presentará a los usuarios en cuanto al seguimiento relativo a los cómputos posterior a la jornada electoral, así como diversas propuestas de mejora. Es importante destacar que en este momento las actividades en cuanto al sistema de cómputo son propuestas e iniciativas para poder proporcionar información que pueda ayudar a tomar decisiones. Sin embargo, será hasta el momento cuando el manual de cómputos o los lineamientos de cómputo sean aprobados. Cuando se podrá dar una directriz en concreto de lo que tendrá que realizar ese sistema. En este momento tenemos un 100% en cuanto al cronograma previsto para atender estos 2 sistemas de cómputo. Punto número 6 difundir la Memoria Electoral del Proceso Local Electoral 2020-2021 y bueno esta actividad se encuentran al 100% fue concluida presentada al 100% en el cuarto informe bimestral. Punto número 8, realizar la revisión, mantenimiento y conservación de materiales electorales del Proceso Local Electoral 2020-2021 la actividad fue concluida al 100% reportada al cuarto informe bimestral. Punto número 9, coordinar con las áreas del Instituto el establecimiento de bases generales para generar una herramienta que permita crear mecanismos de prevención para identificar y visualizar los principales factores de riesgo en los procesos electorales en la entidad. Esta actividad fue concluida con el 100% informada el cuarto informe bimestral. No obstante, el compromiso que realmente el compromiso que quedó pendiente de esta actividad es presentar esos resultados ante la Junta Estatal Ejecutiva en un momento que no se alteran las actividades relativas a la preparación del proceso local electoral, lo cual esto se encuentra en una prioridad en un segundo término, en cuanto a las actividades estamos a un 100%. Y punto número diez, este se refiere señal la metodología para realizar el diagnóstico de los procesos electorales locales. De igual manera fue concluida en un 100% en el tercer informe Bimestral. El punto número 14 elaborar un anteproyecto y presupuesto de egresos y el Programa Operativo Anual de la

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral correspondiente al ejercicio 2024. Bueno, conforme al calendario remitido por la Dirección Ejecutiva de Administración de Finanzas para elaborar la presentación de avances del anteproyecto de Ingresos y Egresos por parte de esa Dirección Ejecutiva, se asistieron a las reuniones de trabajo en la materia en conjunto con la Junta Estatal Ejecutiva, Consejeras y Consejeros Electorales y el anteproyecto de presupuesto ha sido aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria de 23 de agosto del 2023, por lo que a este momento en cuanto las actividades en cuanto a materia de ingresos y egresos de presupuesto del Programa Operativo Anual, nos encontramos a un 100% en cuanto la atención de actividades. De punto número 16, actividad número 16 que se refiere a estructurar los instrumentos de planeación Institucional del respectivo ámbito de la DEOE, que es coordinado por la Unidad de Cómputos y Servicios Informáticos comentar que bueno derivado de las cargas de trabajo que esta Dirección Ejecutiva tiene en materia de preparación del Proceso Local Electoral, no así omitiendo también la responsabilidad que tenemos asignadas. Se trabajó desde el mes de agosto en definir 2 procesos, es decir, los procesos que se desarrollarán en cuanto a los anexos requeridos para manual de procesos y que poco a poco se fueran desarrollando en este bimestre, si dejaran de tener las actividades en materia de proceso electoral. En este sentido, se identificaron 2 que son sustanciales para el próximo proceso local electoral y que en un segundo momento servirán para poder llevar a la capacitación a los órganos desconcentrados y con ello me refiero a los cómputos distritales y municipales, así como el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales en cuanto a eso, los procesos tenemos ya los anexos concluidos. Evidentemente esta Dirección Ejecutiva cuenta con número de procesos mayor, sin embargo, por las cargas de trabajo solamente hemos identificado 2 que serán sustanciales para la capacitación, por eso es que presentamos un 30% propia para lograr el 100% tendríamos que construir la totalidad de procesos con que las de cuentas de Dirección Ejecutiva, pero por la tarea de trabajo, evidentemente no podrá ser posible en este proceso. En cuanto al objetivo número 18 que se refiere atender las actividades programadas para el protocolo, Cronograma para el proceso de consulta previa libre informada a personas, pueblos y comunidades indígenas afroamericanas asentadas en el Estado de Baja California Sur, pues ya buena actividad ya fue concluida con un 100%. No obstante, el 11 de agosto en reunión de trabajo de la Junta Estatal Ejecutiva, se presentó el informe de resultados en la materia, para lo cual esa

Dirección Ejecutiva ha aportado en cuanto a observación, así como teniendo las actividades que esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo en la materia. Nos encontramos en el 100% en esta actividad. Esos en cuanto a los objetivos específicos del Programa Anual de Trabajo de esta Dirección Ejecutiva, ahora nos enfocamos los objetivos relativos a la preparación del Proceso Local Electoral 2023-2024. El primero de ellos que se refiere a elaborar el proyecto del calendario integral del Proceso Local Electoral 2023-2024. Durante este bimestre, esta Dirección a llevado a cabo reuniones de trabajo para socializar los avances en la construcción del canal integral, como se refiere en la siguiente tabla, el 19 de septiembre, 3 de octubre y 13 de octubre. La Comisión de Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para llevar a cabo, mejor dicho, dar a conocer los avances en la materia sobre estos importantes, destacar lo siguiente, Bueno, se han remitido las propuestas de calendario a las Direcciones y Unidades Técnicas de este Instituto para recibir aportaciones en cuanto al fundamento legal, insumos para poder llevar a cabo la evaluación de la actividad y periodos en los que se van a ejecutar la actividad han sido diversas instalaciones. No obstante, todavía tenemos pendiente de recibir lo relativo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, toda vez que la determinación contra el periodo definido para candidaturas independientes ha tenido una afectación en cuanto al calendario, tendremos que recibirlo impactarlo y en segundo momento, llevar esta propuesta a la Junta Estatal Ejecutiva para que en conjunto se realicen aquellas actividades en las que ninguna vez se ha propuesto porque evidentemente hay una colaboración de diversas áreas y tendrá que definirse un responsable para poder dar una versión definitiva en cuanto al calendario, tenemos que llevar hasta las Juntas Estatal Ejecutiva. No obstante, se prevé que se apruebe por la Comisión de Organización Electoral en el mes de noviembre, por lo que estamos en tiempo, tenemos un 40% de avance, pero bueno son las actividades que tenemos pendiente, como lo he comentado, la presentación de revisión ante la Junta Estatal Ejecutiva y posteriormente la aprobación ante la Comisión de Organización Electoral. El punto número 3 que es instrumentar y coordinar el procedimiento para integración de los Consejos distritales y municipales electorales. Bueno, esto realmente es un muy pequeño resumen en lo de igual manera muy respetuosa toda vez que las actividades que hemos realizado no caben en esta presentación han sido innumerables el esfuerzo que esta Dirección ha puesto en esta actividad. Y bueno hago un abstracto y por supuesto que el detalle se encuentra en el propio informe. Pero bueno,

tenemos algunos acuerdos en la materia. La primera de ellas es el 4 de septiembre que se refiere a la aprobación de la convocatoria como tal. La ratificación de esta convocatoria fue el 6 de septiembre por el Consejo General y la extensión del plazo, como lo comerte previamente el 06 de octubre del 2023 por parte de la Comisión de Organización Electoral y la aprobación del periodo, la extensión del periodo de registro hasta el 18 de octubre, aprobada por el Consejo, quedando ratificado por el Consejo General el 9 de octubre de 2023, un avance del 30% en cuanto a esta actividad. Bueno, en cuanto a instrumentar y cobrar el procedimiento para la integración de los consejos distritales y municipales, también. Bueno, hemos concluido con la estrategia de predifusión y difusión diseñada para tal efecto. Lo menciono de manera muy general, pero esta materia hemos llevado a cabo por diferentes actividades, entre ellas la contratación de perifoneo, fue a través de redes sociales, fue también a través de medios impresos, por supuesto, también el transporte público, los cuales se han aprobado por el Comité de adquisiciones y Arrendamientos y Servicios y bueno, se llevaron a cabo la discusión de los 5 municipios de la entidad. Esta actividad ha sido totalmente concluida, evidentemente también el periodo de Registro de Aspirantes ha sido concluido. Etapa en la cual nos encontramos actualmente se refiere al cotejo documental. El cotejo documental Que se llevo a cabo del 19 al 28 de octubre en los 5 municipios de la entidad. Pero como ustedes saben, tuvimos el fenómeno meteorológico el huracán Normal que tuvo afectaciones y por daños tuvimos modificaciones en cuanto a las fechas de cotejo, particularmente para Cabo San Lucas y Todos Santos. Por supuesto, personas que se quedaron con alguna situación particular que no pudieran detener el cotejo de cometer en la fecha establecida y bueno, quienes no checaron su correo electrónico, también toda esta bolsa, este conjunto de personas que en un primer momento no pudieron atender el cotejo, se van a posponer a partir del día del jueves y viernes, perdón, se estarán atendiendo aquí en La Paz, en Todos Santos, Cabo San Lucas y las demás de manera virtual en la zona norte, que abarca Comondú, Loreto, Santa Rosalía, Vizcaíno para las personas que no estuvieran la posibilidad de llevar a cabo el cotejo documental en las fechas establecidas la semana. En cuanto a esa actividad, tenemos un avance de 50% la próxima semana estaríamos llevando a cabo los preparativos. En cuanto a la logística para las entrevistas a estas gentes que no han cumplido con el cotejo documental. Bueno, en cuanto a instrumentar el funcionamiento de los órganos desconcentrados, en particular en cuanto a la búsqueda de los inmuebles primeramente comentar que el 11 de octubre, en

sesión extraordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones y Servicios en CAAS se aprobó el arrendamiento de 5 inmuebles, la propuesta para el Consejo Municipal de Mulege, municipal de Los Cabos, el distrital 14 de Villa Alberto Andrés Alvarado, Arámburo, distrital 13 en Loreto. Distrital 16 en Cabo San Lucas, quedando pendientes para esa primera sesión el inmueble de Todo Santos, primeramente, menciono estos porque estos inmuebles se consideraron una primera etapa, ya que serían sede para atender, en su caso, las manifestaciones de intención de quiénes aspiran a una candidatura independiente para la segunda etapa, es decir, todos los restantes. Me refiero a 13, tenemos 11, nos faltarían 2 el consejo distrital número 9 en Los Cabos que se han buscado por las propuestas no han sido adecuadas en cuanto a la normatividad, lineamientos, espacios etcétera. Bueno, lo que La Ley solicita y el consejo distrital número 4 aquí en La Paz, justamente el día de hoy se encuentran buscando la propuesta para este inmueble y sería lo que tenemos en este momento en cuanto a la búsqueda de inmuebles, las 11 propuestas ya están definidas. Solamente nos falta perdón, mandarlos al CAAS y en su caso, probar para que se apruebe el arrendamiento y a partir de ahí las educaciones para que puedan estar disponibles para la instalación de los 21 órganos desconcentrados. En este momento pongo un 20% de avance y bueno, esperamos que ya concluyen el próximo mes al 100% de esta actividad. En cuanto el objetivo número 5 del proceso local electoral que se refiere a realizar las actividades relacionadas con la adaptación del diseño de la auto documentación y materiales electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Bueno, a manera de resumen, comentar que se identifican 3 actividades, uno, la adaptación de formatos únicos de materiales electorales, adaptación de documentación con emblemas sin hembra, más las tres adaptaciones han sido concluidas por esta Dirección Ejecutiva, no obstante, dentro del calendario existen iteraciones que debidas que son iteraciones correspondientes a la revisión que hace la Junta Local del INE y posteriormente la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a nivel central del INE, en cuanto a la revisión de los tres formatos únicos materiales electorales, cuenta con el visto bueno, quedaríamos pendiente de cuanto formatos únicos de documentación, sin emblemas y con emblemas. Estamos en la etapa de iteraciones, es de revisión por la Junta Local del INE y por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, una vez recibida se hacen las adecuaciones, realmente se vuelvan a remitir a las instancias correspondientes hasta recibir el visto bueno, pero bueno, la última actualización que tenemos es en cuanto a los formatos únicos de documentación electoral

con emblemas, lo cual, insisto, ya ha sido atendido por esta Dirección Ejecutiva. En ese sentido nos encontramos en un 60% y esperando que el propio INE nos haga observaciones en su caso, para poder corregirlas. El objetivo número 7 que se refiere a participar en los trabajos de convenio general de colaboración entre el INE y el Instituto, en el ámbito de su competencia. Bueno, identificamos dos actividades centrales, el primero de ellos que corresponde, analizar el concentrado de recursos financieros que serán contemplados en el anexo financiero del Convenio General de Coordinación y Colaboración, es una actividad meramente de conocimiento, es decir, las previsiones que realizan las Direcciones Ejecutivas del INE en materia del Convenio de colaboración relativas a actividades muy concretas en materia del proceso electoral, ahora bien, derivado de la circular INE/UTVOPL/153/2023 con fecha 18 de septiembre y INE/UTVOPL/161/2023 con fecha 03 de octubre del presente año, esta Dirección Ejecutiva realizó la revisión final del anexo técnico, Número 1 del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE, los Organismos Públicos Locales Electorales, se revisó esta propuesta final del anexo técnico, se realizaron observaciones y se remitieron la Secretaría Ejecutiva para que a su vez se remitieran a la Junta Local Ejecutiva del INE para su incorporación con las observaciones realizadas por esta Dirección. Aquí contamos con un 60% de avance, bueno, a manera de extracto y presento en graficas un porcentaje de avance primeramente de los objetivos específicos del Programa Anual de Trabajo de los 20; 16 de ellos ya se encuentran al 100%. Uno de ellos al 95%, tres de ellos con 80%. Y los objetivos los pongo N/A toda vez que no han iniciado. No obstante, esperaremos que la instancia correspondiente tome la decisión de iniciarlos y, por supuesto, esta Dirección Ejecutiva colaborará en lo correspondiente. En cuanto a los objetivos del Proceso Local Electoral 2023-2024, bueno, ya va subiendo conforme sus porcentajes de avance, toda vez que el proceso está tomando forma esperamos que ya en el mes de diciembre ya contar con el porcentaje muy cercano al 100% dos de ellas se encuentran en un 60%, uno al 50%, y dos 40% y bueno, uno de ellos en N/A porque aún no lo aplica. Se refiere a la convocatoria para la ciudadanía para participar en las elecciones. Esperamos en el mes de noviembre realizarla por supuesto, completar el 100% en cuanto a esta actividad o la penúltima que se refiere a eso. Objetivos 6 es en cuanto a los Lineamientos de Computo, se han trabajado, sin embargo, esperamos que el INE emita la determinación correspondiente para ajustar nuestros propios lineamientos y estará en condiciones de tener la versión final de Lineamientos de Cómputo para el próximo

Proceso Local Electoral 203-2024 de manera general, Consejero Presidente es un resumen del informe bimestral que se presenta, quedando atento a cualquier observación del presente. Sería cuanto Consejero Presidente". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, Ingeniero Víctor Paul. Si gusta, dejamos de compartir la presentación. Primeramente, deseo agradecer reconocer muy ampliamente la presentación del informe en el que se da cuenta del cumplimiento de cada una de las actividades que tiene encomendada la Dirección Ejecutiva Organización Electoral, y en los términos que se ha indicado y conforme a lo previsto en el Programa Anual de Trabajo, se divide en 2 grandes rubros, que son los objetivos específicos y los objetivos vinculados con el Proceso Local Electoral 2023-2024. Deseo destacar la celebración en este periodo una sesión ordinaria, de las dos sesiones extraordinarias, la primera de ellas con el objeto de someter a consideración de la Comisión la primera convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar para la integración de los consejos distritales y municipales electorales, así como la segunda sesión extraordinaria relativa a la ampliación del plazo de esta primer convocatoria y lo menciono en estos términos, porque para arribar precisamente a la celebración de ambas sesiones extraordinarias se realizaron una serie de actividades vinculadas con la estrategia de predifusión y difusión que ha dado resultados muy significativos y al final tuvimos como resultado el registro de 256 personas. En este momento, la Dirección Ejecutiva Organización electoral lleva a cabo precisamente el cotejo documental de manera presencial en cada una de las sedes que han sido habilitadas para tal efecto, deseo también mencionar que se celebraron por parte de la Dirección de Organización Electoral 23 reuniones, en las cuales estuvo esta Comisión en 7 de ellas. Participó en 6 reuniones, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con la Junta Estatal Ejecutiva, 10 reuniones de coordinación con las distintas áreas del instituto y una reunión en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en este sentido, reconozco, reitero y agradezco el compromiso y profesionalismo de las personas adscritas a dicha Dirección Ejecutiva y únicamente agradecería Ingeniero Víctor Paul pudiera comentar un poco más acerca del calendario integral. Toda vez que es uno de los objetivos que tenemos pendientes a concretarse en las próximas semanas, si bien es cierto, no corresponde a manera exclusiva a esta Dirección, pero sí se participa en la coordinación de las actividades con las distintas Direcciones y Unidades Técnicas. En este sentido, si no tiene inconveniente, le sedería el

uso de la palabra Ingeniero Víctor Paul, para informarnos un poco más acerca del avance en el Calendario Integral”. -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: “Claro que sí, Consejero Presidente, como lo comenté previamente, este calendario se encuentra en una versión esperando las aportaciones de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para adecuar lo relativo a las modificaciones en lo relativo a las candidaturas independientes de los periodos en la materia, eso es la que tenemos pendiente. Todas las actividades han aportado ahorita al dato no lo tengo a la mano, pero sí no me equivoco eran 24 actividades que están pendientes de definir un responsable, es decir, que quizás son actividades que tienen colaboración de distintas áreas y por eso quizás una no se ha propuesto como responsable de tal actividad y por supuesto, nos queda pendiente lo relativo a la parte legal, fundamento legal, los insumos y el periodo serán 24 actividades, las demás ya están atendidas con la reserva de lo relativo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con independencia de ello, estas 24 actividades que se llaman sustanciales ahorita para poder tener la versión más cercana a la final del calendario integral será llevada a la Junta Estatal Ejecutiva para que en conjunto de la Juntas podamos definir esas 24 actividades en las que falta definir un responsable, porque si bien es cierto, en ocasiones se dice el Consejo General aprobará, evidentemente es el Consejo, pero nace de una instancia, nace de una Dirección, pasa por una Comisión y después pasa por un Consejo, entonces de la instancia que nace tendrá que ponerse como responsable de esa actividad y eso lo tendríamos que estar llevando a cabo en conjunto con la revisión con la Junta Estatal Ejecutiva, esto sería Consejero Presidente, sin contar con las aportaciones de Partidos Políticos revisar las 24 actividades en materia. Bueno con la Junta Estatal Ejecutiva y entonces estar en condiciones de tener la versión más próxima a la final del propio calendario integral. Las demás ya han sido revisadas, atendidas por todas las áreas, solamente lo relativo a candidaturas independientes es lo que tenemos pendiente de implantar sería cuanto hasta el momento Consejero Presidente”. -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: “Muchísimas gracias, Ingeniero Víctor Paul por la información que amablemente nos comparte con relación al avance en el calendario integral del Proceso Local Electoral 2023-2024. En este sentido, consulto ¿si alguien desea hacer el uso de la voz con relación al informe bimestral que rinde la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral? Tienen el uso de la palabra la Maestra Alma Alicia Ávila”. -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores: "Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Buenos días a todas y todos. Destacar de este informe que se presenta ante esta Comisión y ante quienes acuden a la misma superioridad de invitadas e invitados. El trabajo tan relevante que ha hecho la Dirección a cargo de su titular, el Ingeniero Víctor Ortiz, y también de todo el equipo de trabajo de la DEOE en él se presenta avances muy significativos y específicamente hablando de 20 objetivos que están trazados desde el Programa Anual de Trabajo, de los cuales 14 de ellos ya tienen un nivel de cumplimiento del 100%, es decir, el 70% de los objetivos específicos del Programa Anual de Trabajo están cumplidos en su totalidad. Esto también en diferentes periodos, pero actualmente la métrica nos lleva a identificar que el 70% ha cumplido en este momento de esos 20 objetivos se han cumplido. Tres más, llevan un nivel de cumplimiento que oscila entre el 70 y el 95% asimismo, lo que tiene que ver con proceso electoral, identificamos que los mismos de 7 objetivos que se tienen, 5 de ellos oscilan en un nivel de cumplimiento del 40%, 60%, lo que nos indica, pues obviamente, un cumplimiento cabal por parte de la Dirección y a su y a su vez, pues reconocer actividades muy torales que se han realizado de tiempo atrás a la fecha, como una pequeña retroalimentación que han ido avanzándose desde la realización y difusión amplia de la Memoria Electoral que ameritó una estrategia específica para ello. La revisión y mantenimiento, conservación de los materiales electorales, que fue desde el mes de mayo la presentación y que eso nos ha permitido el día de hoy, tener la certeza de qué material electoral se podrá reutilizar en el Proceso Local Electoral 2023-2024, lo relativo al Registro de Aspirantes a consejeras y consejeros presidentas y presidentes, así como integrantes y secretarías generales de los consejos distritales y municipales electorales que se habrán de instalar con motivo del próximo proceso electoral del cual ya se tiene un universo muy deseable de aspirantes en su participación y se está arribando ya a la etapa de cotejo documental, como se ha dado cuenta, el avance significativo también para la integración de las 21 oficinas que habrán de congregarse en las propias sedes de los consejos municipales y distritales de los 21 inmuebles, quedando únicamente ya con propuestas y aprobaciones, solamente pendientes 2 de ellos. Así mismo, los trabajos que se han venido avanzando hasta este momento relativos a la adaptación del diseño de la documentación y materiales electorales 2023-2024, sólo por destacar algunos de los trabajos vertidos aquí. Lo que advertimos, pues que en todo el año es un área que ha tenido la preparación plena ya del proceso electoral y que está dando muy buenos resultados ya a la postre de escasos

meses de dar el banderazo de inicio del proceso electoral, lo cual también en lo personal agradezco mucho y me llena de una gran satisfacción el que aunque estemos próximos de rotar esta Comisión las cuentas que se habrán de presentar respecto a la supervisión y vigilancia de la Comisión serán muy positivas y eso, obviamente, todo el reconocimiento a la Dirección por el encomiable trabajo que han desarrollado en ese compromiso, responsabilidad y profesionalismo que les caracteriza es cuanto Consejero Presidente. Muchas gracias". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchas gracias, Maestra Alma Alicia, consulto ¿si alguien más desea el uso de la voz? Muy bien, finalmente deseo agradecer y reconocer a mis compañeras Consejeras Integrantes de esta Comisión Maestra alma Alicia Ávila; Maestra Perla Marisol Gutiérrez Canizales con quienes durante 3 años tuve la grata oportunidad de integrar esta comisión y ya en el último periodo, ya para el cierre, en este último ejercicio tuve el honor de presidir esta Comisión de Organización Electoral y ha sido sumamente satisfactorio y grato el trabajo en equipo y sobre todo, dar cuenta del compromiso que existe por parte del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Como se ha mencionado, prácticamente entregaremos una Comisión y una Dirección que se encuentra al día en el cumplimiento de los objetivos específicos y de los objetivos vinculados con el Proceso Local Electoral 2023-2024. Una primera convocatoria para la integración de los órganos desconcentrados, que fue un éxito y hay que destacarlo como se ha mencionado también en algunas otras reuniones de trabajo qué, a diferencia del anterior proceso local electoral, en donde se emitieron 6 convocatorias previo al inicio del Proceso Local Electoral 2023-2024, podemos mencionar que existe el suficiente número de registros como para atender casi en su totalidad la integración de los consejos distritales y municipales, sea propicio al momento para felicitar a quienes han participado en todas y cada una de las actividades. Finalmente, nada más deseo reiterar mucho agradecimiento y reconocimiento, particularmente a la Dirección. Si no existe alguna intervención, le pido, señor Secretario, adelante Maestra Perla Marisol". -

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales: "Sí, muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión, pues realmente también unirme a las felicitaciones externadas tanto por usted como por la Consejera Alma Alicia Ávila, a todo el excelente trabajo que ha hecho esta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Pues ahora sí que al entrar a este Instituto fue el de la primera Comisión que nos tocó, no solamente integrar sino la primer Comisión

que me tocó presidir, pues en esta integración que hemos tenido durante estos 3 años y sí, o sea, nos tocó aprender juntos de la mano de la Dirección con el gran apoyo del personal de la Dirección que siempre se ha caracterizado por ser muy comprometido y muy conocedor de sus actividades. Creo que hicimos una buena sinergia recordando lo que dijo en algún momento el entonces representante del Partido Revolucionario Institucional, que el proceso iba a salir con nosotros y sin nosotros y a pesar de nosotros, creo que a este momento podemos decir qué gusto que está saliendo del trabajo con nosotros, que encontramos la forma de aprender cómo se hace el trabajo de organización electoral, pero para eso tuvo mucho que ver el personal de organización electoral, el cual ya conoce su trabajo, conoce sus actividades y el hecho de cerrar este año con esta integración previendo cómo íbamos a atender en conjunto, cómo íbamos a atender los temas con la experiencia que teníamos del proceso electoral como integrantes de la Comisión, pero con la experiencia que tenía el personal de organización electoral y por supuesto, con la experiencia de quien está como titular de la Dirección, que pues ahora sí que la ha ganado no solamente en este Instituto, sino en su en el ejercicio de su carrera profesional, pues todo esto convergió en que en este momento, como dicen, tenemos con una sola convocatoria la cantidad suficiente de personas que se pueden integrar en los órganos desconcentrados, probablemente a lo mejor en algún momento haga falta una segunda convocatoria, tal vez para la lista de reserva, tal vez no en este momento no lo podemos saber, pero el resumen de que se han capitalizado experiencias se han, se han escuchado voces, se han capitalizado experiencias de todas y todos nos deja en este momento dar grandes resultados y estoy segura que este va a ser uno de esos temas que nos vamos, pero no nos vamos porque nos vamos de Integrantes de la Comisión, se hace la rotación, la nueva integración y luego se fusionan las comisiones y ahí volvemos, “va a ser un nos vamos, pero nos vamos” pero va a ser un placer seguir trabajando y seguir acompañando la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en este Proceso Local Electoral 2023-2024 que se nos avecina, pero en el cual podemos testificar que todas y todos los Consejeros de este Instituto es esta experiencia que ya nos brinda el haber estado en trabajos anteriores y que incluso también, pues quienes nos están acompañando a las representaciones de los partidos políticos también traen esa experiencia. También trae esta visión y por supuesto que también sus comentarios han apoyado muchísimo en todo el seguimiento y en todas las actividades ya se me está chiviando él Licenciado Santiago, va con cariño. El hecho de

que de que sí que han formado parte de este Instituto desde tanto tiempo también ha ayudado muchísimo y en esta Dirección en lo particular es cuando se percibe eso de todas las aportaciones se capitalizan y ayudan a mejorar. Y creo que en este momento se está demostrando que algo ha mejorado algo se ha capitalizado y que podemos empezar, pues con el pie derecho, el Proceso Local Electoral 2023-2024, muchas gracias a todas y a todos por siempre, por su apoyo y pues desde esos momentitos que entra la nostalgia, porque ya nos vamos, pero pues será un placer seguir acompañando desde la CECCOE en el momento que la integremos. Es cuanto muchas gracias". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchísimas gracias, Maestra Perla Marisol. Consulto ¿si alguien más desea hacer el uso de la voz? Muy bien, finalmente, nada más sumarme a las expresiones tanto de mi compañera Maestra Perla Marisol Gutiérrez Canizales y mi compañera Consejera Maestra Alma Alicia Ávila Flores y por supuesto, agradecer siempre el valioso acompañamiento de cada una de las representaciones de las distintas fuerzas políticas por siempre sumar por siempre abonar, nutrir a los trabajos que se desarrollan en esta Comisión y con esa objetividad en el aspecto técnico que siempre viene precisamente a robustecer los trabajos que se están realizando, mi agradecimiento por ello. Si no hay más intervenciones, le pediría Ingeniero Víctor Paul tenga a bien indicar el siguiente punto en el orden del día". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que sí, Consejero Presidente, como lo instruye el siguiente punto se refiere al número 10 *asuntos generales*". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Se encuentra a su consideración el punto de asuntos generales, ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No existiendo solicitudes de incorporación de asuntos generales, le pido, señor Secretario Técnico, proceda a indicar el siguiente punto en el orden del día". -----

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández: "Claro que el siguiente puntose refiere al número 11 *La clausura*". -----

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana: "Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico, siendo las 10:00 (diez) horas con 19 (diecinueve) minutos del día 25 de octubre 2023. Damos por concluida la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Muchas gracias a todas y todos que tengan excelente día". -----

-----**Conste**-----

De esta manera se da por finalizada el Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha **25 (veinticinco) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés)**, la cual consta de **21 (veintiún) fojas útiles**, firmadas al margen por todas y todos los que en ella intervinieron y al calce por el Consejero Presidente y las y los Consejeros Electorales y la Secretaria Técnica de la Comisión.

La Paz Baja California sur, a 25 de octubre del 2023

Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández

Secretario Técnico de la Comisión

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA **25 (VEINTICINCO) DE OCTUBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES) A LAS 10 (DIEZ) HORAS Y 19 (DIECINUEVE) MINUTOS.** -----

La presente acta fue presentada en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral (CECCOE), de fecha 20 de diciembre de 2023, no sometida a aprobación derivado del cambio en el orden del día, así como la aprobación en votación económica respecto de la solicitud del Consejero Presidente relativa a solicitar su certificación ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto de los actos realizados por la Comisión de Organización Electoral por el cambio en su integración.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops, is written over a horizontal line.

Ing. Víctor Paul Ortiz Fernández
Secretario Técnico de la
Comisión de Educación Cívica, Capacitación y
Organización Electoral